



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO Y SE EFECTÚA REQUERIMIENTO A LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS DE SUBSANAR LOS DEFECTOS DE QUE ADOLEZCAN SUS INSTANCIAS DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del Concurso Público de méritos para la contratación de Profesorado Asociado, efectuada por Resolución de 31 de marzo de 2025, BOJA de 8a de abril, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), mediante la presente Resolución se acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos que figura en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- A tenor de lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), a su vez se procede a **requerir** a todos aquellos solicitantes cuya falta de cumplimiento de los **requisitos de participación** establecidos en las Bases de la Convocatoria, ha dado lugar al **motivo de su exclusión** del Concurso que figura en las listas provisionales, al objeto de que en el plazo máximo e improrrogable de **diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución**, presenten instancia de subsanación acompañando los documentos preceptivos. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento selectivo en la posterior publicación de las listas definitivas.

Contra la presente Resolución mediante la que se efectúa la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, los solicitantes excluidos, así como aquellos interesados que no estén incluidos en las listas provisionales, podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	3xf7JRzPAILAgeZpMF4DSQ==	Fecha	18/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3xf7JRzPAILAgeZpMF4DSQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	srweJ3yzKVPdKUmFLV+ziv==	Fecha	18/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/srweJ3yzKVPdKUmFLV%2Bziw%3D%3D	Página	1/5	



LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Profesorado - Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

PROFESORADO ASOCIADO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 08/04/2025

ADMISIÓN / EXCLUSIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS I

ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (650)

Plaza: **ASO-2025-0001**

BAENA SANCHEZ, CARMEN	ADMITIDO	
BORRERO MINERO, MIRIAM	ADMITIDO	
CRESPO DEL CASTILLO, ADOLFO	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
FERIA AGER, MARÍA EDUARDA	EXCLUIDO	2 - 3 - 5 - 6
GALAN DE VEGA, RICARDO	ADMITIDO	
GOMEZ ALVAREZ, CARLOS MANUEL	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
GOMEZ FERNANDEZ, JUAN FRANCISCO	ADMITIDO	
GONZALEZ DE UÑA, OVIDIO JAVIER	EXCLUIDO	6
HERRERA MORENO, JOSE FABIO	EXCLUIDO	2 - 3 - 6
IZZIA, GIOVANNI	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13

Plaza: **ASO-2025-0002**

BAENA SANCHEZ, CARMEN	ADMITIDO	
BORRERO MINERO, MIRIAM	ADMITIDO	
CRESPO DEL CASTILLO, ADOLFO	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10
FERIA AGER, MARÍA EDUARDA	EXCLUIDO	2 - 3 - 5 - 6
GALAN DE VEGA, RICARDO	ADMITIDO	
GOMEZ ALVAREZ, CARLOS MANUEL	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
GOMEZ FERNANDEZ, JUAN FRANCISCO	ADMITIDO	

18/07/2025

Concurso público de méritos. Listas provisionales

PROFESORADO ASOCIADO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 08/04/2025

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	srweJ3yzKVPdKUmFLV+ziw==	Fecha	18/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/srweJ3yzKVPdKUmFLV%2Bziw%3D%3D		



ADMISIÓN / EXCLUSIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

GONZALEZ DE UÑA, OVIDIO JAVIER	ADMITIDO	
HERRERA MORENO, JOSE FABIO	EXCLUIDO	2 - 3
LÁZARO ORTIZ, SAÚL	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
LUQUE MARTÍN, DANIEL DARIO	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
MARTIN RATERA, PABLO	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
MOGOLLON LEÓN, SANDRA LILIANA	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 5 - 6 - 10
RENGEL LOPEZ, JULIO	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 5 - 6 - 10 - 13
RINCÓN SERRANO, LUCÍA	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10 - 13
TALAVERÓN REY, MARTA	EXCLUIDO	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 10

Código Seguro De Verificación	srweJ3yzKVPdKUmFLV+ziiw==	Fecha	18/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/srweJ3yzKVPdKUmFLV%2Bziw%3D%3D		





LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

Resolución Rectoral: 31/03/25

PROFESORADO ASOCIADO

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No aporta copia del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto (anverso y reverso) o de la homologación o declaración de equivalencia correspondiente.
- 2 No acredita el ejercicio de actividad profesional actual remunerada fuera del ámbito académico universitario relacionada con el área de conocimiento correspondiente a la plaza solicitada.
- 3 No acredita el ejercicio de actividad profesional remunerada durante 3 años fuera del ámbito académico universitario relacionada con el área de conocimiento correspondiente a la plaza solicitada.
- 4 La solicitud no ha sido debidamente cumplimentada.
- 5 No presenta instancia-solicitud por Registro o la presenta fuera del plazo establecido en la convocatoria.
- 6 Falta justificante del pago de los derechos de participación.
- 7 El ingreso efectuado es incorrecto.
- 8 La justificación de pago es insuficiente o incorrecta.
- 9 Efectúa el pago fuera del plazo de solicitud. -NO SUBSANABLE-
- 10 No aporta justificación documental de los méritos del CVN (curriculum vitae normalizado) en la plataforma bareprof. -NO SUBSANABLE-
- 11 No aporta certificación de discapacidad o la certificación aportada no está actualizada.
- 12 No aporta justificación de la exención del pago.
- 13 No introduce CVN (curriculum vitae normalizado) en la plataforma bareprof. -NO SUBSANABLE-.
- 14 No aporta certificado de la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.

Código Seguro De Verificación	srweJ3yzKVPdKUmfLV+ziv==	Fecha	18/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/srweJ3yzKVPdKUmfLV%2Bziw%3D%3D		





NOTA INFORMATIVA

LISTADOS PROVISIONALES PROFESORADO ASOCIADO

En los LISTADOS PROVISIONALES de admitidos y excluidos de la convocatoria de Profesorado Asociado publicadas con esta misma fecha, se especifican las causas de exclusión.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (LPAC), el plazo de subsanación o reclamación contra los listados provisionales será de 10 días hábiles y, por tanto, finalizará el 1 de agosto de 2025, por lo que no se admitirá ninguna solicitud presentada con posterioridad a dicha fecha.

Los interesados deberán presentar solicitud de subsanación y/o reclamación a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (Registro Electrónico) en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

En la solicitud deberán estar identificados de forma expresa los números de las plazas a subsanar, adjuntando la documentación preceptiva al objeto de cumplir con los requisitos para ser admitido al concurso.

Cualquier consulta o aclaración al respecto deberá ser formulada para su atención correspondiente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: subsancionespdi@us.es

Sevilla, a 18 de julio de 2025

Código Seguro De Verificación	srweJ3yzKVPdKUmflV+ziw==	Fecha	18/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/srweJ3yzKVPdKUmflV%2Bziw%3D%3D	Página	5/5

